

antiguo e invariable
el distinguido jurista
de los señores D. Leoncio y Andrés
hacerle este humilde regalo, en las
manifestaciones más singulares de mi
conato y respeto:
Alberto Santorcoy

F1219
• 3
• 459
N3



FONDO HISTORICO
R. CARDO COVARRUBIAS

155746

PROLOGO.

La publicación de estos documentos obedece á un impulso patriótico de emulación, iniciado al ver que dos exploradores venidos de muy lejanos países,—el uno, el Señor León Diguet, de la tierra de Francia, siempre entusiasta por las ciencias; y el otro, el Señor Karl Lumholtz, desde casi la extremidad boreal de Europa, desde la pensadora Noruega,—ávidos ambos de allegar material á las labores antropológica y etnográfica, no han vacilado, después de atravesar los mares y de recorrer la parte más civilizada de la República Mexicana, en aventurarse por los recónditos senos de la misteriosa Sierra del Nayarit, para quererle arrancar sus secretos; sin aguardar otra recompensa por sus trabajos que la gloria científica, y arrostrando á ese efecto graves peligros, con esfuerzo tan decidido que hace recordar aquellos paladines de la Mesa Redonda, que por conquistarse fama heroica se internaban en recónditas grutas, descendían á lóbregas simas y penetraban en selvas jamás holladas por el hombre, ó desafiaban la cólera de los séres monstruosos que solían guardar los lugares destinados á los encantamientos de los Atlantes y Merlines.

El notable ejemplo de aquellos extranjeros, tendría que hacernos ruborizar á los indígenas, si ellos lograran manifestarse ahora más conocedores que nosotros mismos de las cosas que atañen á nuestro ser nacional, como más de una vez hemos visto con amarga pena que ha acontecido. Y por eso, teniendo afortunadamente á mi alcance medios de atenuar la inculpação de apatía patriótica que se nos pudiera hacer, con verdadera complacencia he formado esta breve serie de documentos, los cuales servirán para dar mucha luz sobre la obscura región de nuestro suelo que hoy concita las miradas curiosas de los

americanistas, gracias á la resonancia que están teniendo las empresas de los señores Diguet y Lumholtz. Así, al menos, se verá que no consideramos como exóticos nuestros propios asuntos; y que otro tanto de lo que aquellos apreciables caballeros han procurado hacer por la ciencia, nosotros, á medida de nuestras fuerzas, escudriñando los empolvados legajos de los archivos, lo intentamos también por la ciencia y por la patria.

No negaré, empero, que hasta hoy se han hecho de parte de nuestros escritores muy pocas investigaciones acerca de la historia y de la etnografía del antiguo pueblo que ha buscado en aquella abrupta sierra un refugio contra las invasiones de otras razas: á miasmas queda reducido lo que sabemos de sus orígenes, de sus costumbres y aun de su lengua; pero no debe culparse de eso sino á las circunstancias excepcionales que tuvieron abstricto de todo gobierno civilizado al Nayarit, hasta hace muy poco tiempo, pues no había sido nunca bastante eficaz el poder de las autoridades del país sobre las gentes de dichos vericuetos, y aun hoy, sometidas ya y todo, conservan su carácter refractario á la comunicación social.

No hay que extrañar, por lo mismo, que no haya más que un solo libro que lleve el título de "Historia del Nayarit;" y aun así, ni es tal nombre el que el autor de ese libro le diera, pues primitivamente se llamó "Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús en la América Septentrional," ni corresponde la materia á lo que del nuevo título debería prometerse el lector, porque de las 564 páginas del volumen, no se refieren al Nayarit sino 276, en tanto que las restantes se ocupan sólo de la Pimería Alta. Y á mayor abundamiento en deficiencia tan lamentable, apenas si unas 20 páginas hacen vaga é incompleta relación á los hábitos y creencias de esos arriscados montañeses.

Dificultosamente y sólo á fuerza de rastrear llega á encontrarse en otras distintas obras tal ó cual dato relativo á las mismas gentes; y aun éstos, cuando se refieren á ciertas particularidades, suelen hallarse entre sí en divergencia ó contradicción que sumerge el ánimo en un mar de confusiones; porque en esos casos no vale apelar á la crítica para discernir la verdad, por cuanto que casi siempre se encontrará á ese respecto desprovisto á su vez de noticias quien quiera apelar al auxilio de aquel arte discretísimo.

Me he permitido entrar en tales detalles, para que pueda aquilatar la obra de reconstrucción histórico-etnográfica que se intenta; y

en la cual trabajan con empeño otros de nuestros compatriotas, de quienes á su tiempo haré mérito, los cuales han tomado á su cargo la parte filológica de la empresa, materia asimismo casi tan árdua como la de restaurar los hechos pasados; porque el único precedente que se tiene sobre tales estudios, es el "Vocabulario Castellano-Cora" del ya citado P. Ortega, y hay que recurrir por lo mismo á tomar datos en la fuente viva de los suspicaces indígenas cuya es tan abstrusa lengua.

Afortunadamente para el adelanto de los pueblos, las inclinaciones del espíritu humano varían hasta lo infinito, como cantó el poeta de Venusa: "quién se complace en hacer volar el polvo en los circos olímpicos, quién se cree dichoso cuando el favor del voluble pueblo lo eleva á los honores, y quién cuando ha acumulado en sus graneros todos los trigos de la Libia, y no se expondrá, por todos los tesoros de Atalo, á arrostrar los peligros de los mares; el comerciante, aunque horrorizado de las luchas del viento de Africa contra las revueltas ondas y aun ponderando la tranquilidad de los alrededores de su lugarejo, pronto calafatea sus naves, porque no puede soportar el yugo de la pobreza; los amantes del añejo vino de Masica, reservan una parte del día para recrearse, ya bajo el espeso follaje, ya en las orillas sagradas de una fuente; hay quien se regocije á la vista de la campaña, ó con el son agudo de los clarines y de las trompetas y á la idea de los combates que hacen temblar á las madres."



Noticia de las piezas contenidas en este folleto.

CARTAS ESCRITAS...POR D. FRANCISCO NAYARIT. (PAG. I).

Curiosísimos son estos documentos, hallados originales, por mí, en el Archivo del Gobierno Eclesiástico de esta Arquidiócesis, juntamente con la traducción que les acompaña.

Ante todo, es necesario, para darse cuenta de la valía del hallazgo, saber quién fuera el tal Nayarit; y á ese efecto voy á concretar en las líneas siguientes cuantos informes nos dan respecto de ese sujeto histórico, cronicones y otros documentos.

Hablando el P. Tello, en su "Crónica Miscelánea" de la Provincia de Jalisco, escrita en 1652, de los hechos tocantes al año de 1611, dice: "Este año, el padre fray Miguel de Uranzu hizo dos entradas en la serranía donde está la nación cora, á quien impropriamente los que no saben de estas materias, llaman nayaritas; todos los que habitan aquella serranía, es gente infiel y bárbara; tiene AQUELLA de subida más de cuatro leguas, hasta llegar á donde está rancheada la mayor parte de esta nación, á donde llegó, y vió que *tenían por capitán á un indio muy viejo llamado Nayarit*, de quien adelante se dirá. Los días que estuvo con ellos, les predicó dejasen sus idolatrías y se convirtiesen á nuestra santa fé católica, y se bautizasen y bajasen á poblar los llanos; mas aunque los deseos y buen espíritu del dicho padre eran grandes, ningún efecto hicieron en ellos, por ser nación dura y pertinaz; y querían más andarse á sus anchas, sin que los españoles los vean ni los ministros les impidan sus abominaciones y borracheras."... (1)

Y poco después agrega, refiriéndose á la segunda entrada que

(1) Cap. CCLXII, pág. 771.

hizo el mismo Padre Uranzu: "solo, á pié y descalzo subió por aquellas serranías, expuesto á cualquier peligro, sin que nadie se lo pudiera estorbar; y habiendo subido á lo más alto de la sierra, caminando, fué á dar á donde estaba el capitán que tenían, que es el que arriba dije, llamado Nayarit, á quien ya había visto antes; el cual, así que vió á este religioso, saliendo de un jacalillo, le fué á buscar y besar el hábito, y luego se volvié y trajo una petaquilla de palma muy pequeña, de donde sacó un papel con unas letras que decían: "yendo yo por tal parte, me salieron á recibir unos indios, que dijeron ser de la nación cora; y entre ellos venía uno llamado Nayarit, que en el respeto que los demás le tenían, daban á entender ser persona principal entre ellos. Suplico á todos los que este papel vieren, le hagan buen pasage;" y la firma decía: "*El Capitán Miguel Caldera*," y al pié de él estaban pendientes las armas del dicho Capitán. Este papel puso en las manos al bendito padre, el cual lo guardó, y... después, contando á otros religiosos y á muchas personas su entrada, y las muchas mentiras que entre los españoles se decían de la riqueza del Nayarit, y que tenía un tribunal de plata en que estaba sentado, siendo *un pobre viejo ciego de un ojo y desnudo en carnes*, para ser creído, y para que constase que había estado allá, enseñaba á todos el sobredicho papel del Capitán Caldera que le dió al Nayarit."

Termina el cronista ese pasaje de su relato, con esta advertencia: "aquella nación no se llama nayarita, como sólo por imaginación les quiere llamar quien nunca les ha visto ni las márgenes de sus sierras, porque si aquel viejo medio ciego, que *habrá 26 años que murió* cuando esto se escribe, se llamaba Nayarit, no por eso y haber sido su capitán, se deben llamar nayaritas, como tampoco tomaron el nombre de sus antecesores, capitanes suyos, ni de su hijo que le sucedió, y después de él obedecían, que *se llamaba Soba*, y no por eso les hemos de llamar á aquella nación sobitas."... (1)

Muy al principio de esa crónica había ya dejado escrito el mismo religioso las líneas que siguen, á las que doy lugar posterior á las precedentes por razón de orden en el discurso:

"El ídolo á quien hoy adoran los más (de los coras) está en una parte de la sierra que llaman del Nayarit, adonde tienen una capilla muy adornada, ... porque, dice el indio de quien hube esta relación, que antes que se conquistase la tierra y entrasen los españoles, había

(1) Cap. CCLXIII, ppág. 774 y 775.

en ella mucho oro y plata, y que después acá los mismos indios de dicha sierra la han ido sacando y hurtando para vestirse, no siendo bastantes á resistir unas indias viejas que guardan y cuidan de la capilla; y dice que los que la han despojado han sido los que adoran al sol, arco y flechas, y que estos tales blasfeman contra el dios que los otros adoran, el cual *es un indio muerto y enjuto, el cual fué un rey que tuvieron en su antigüedad, dentro por el cual habla el demonio*....(1)

Entre los fragmentos que existen de otra crónica de los referidos franciscanos de Santiago de Jalisco, en que se va tratando en orden debido de la fundación de los conventos de la misma Provincia, y los cuales fragmentos, que según el texto fueron escritos en 1652 también, ó en alguno de los años inmediatos á él, se hallan originales en la Biblioteca Pública del Estado, alúdese al personaje que es objeto de estas investigaciones, en los términos que siguen: "El gobernador ó capitanejo que tenía (la Sierra) ahora treinta años era un indio muy viejo, tuerto, llamado Nayarit á quien en cierto paraje encontró el capitán Caldera porque el dicho indio, con otros indios de su nación Cora, le salió al camino á dar la obediencia y fué muy bien recibido del dicho capitán, el cual dió un mandamiento de amparo al dicho indio que decía: "Yendo yo por tal parage, me salió á encontrar un indio llamado Francisco Nayarit de la nación Cora y en el respeto que los naturales que venían con él le tenían, daban á entender ser personaje principal entre ellos, suplico á la persona á quien este papel mostrare no le haga mal alguno.—El capitán Miguel Caldera." Y al pié de dicho mandamiento había ó estaba pendiente un sello pequeño con las armas del capitán. Después de muerto el dicho Nayarit quedó por gobernador ó capitanejo de ellos un hijo que se llamaba Miqui. Esta nación no se llama Nayaritas por ningún caso, sino Coras." (2)

Otro documento contemporáneo, refiriéndose á Océlotl, tlatoani ó cacique de Centicpac, el cual murió dos meses después de que estuvo en sus tierras Nuño de Guzmán con su ejército conquistador, en mayo de 1531, se explica así: "Este tenía por sus basallos, fuera de la propia suya que era totorame, algunos de la nación tepeguana, que él abía sugetado á sí, y otros de la nación cora, con la qual nación tenía sienpre continuas guerras por ser sus enemigos. Los quales estaban hacia la parte del norte diés leguas deste pueblo, que es la tierra que llaman del

(1) Cap. VIII, pág. 33.

(2) Cap. XXIX. "De la fundación del convento de S. Cristóval de Ytzcuin-
tla. 1665."

nayarí, el qual nombre es el de el casique de dicha Sierra contrario de Ozélot....(1)

El primer periódico regular que se publicó en la Nueva España, y que fué contemporáneo de la Conquista del Nayarit, al dar noticia de ese suceso glorioso para las armas coloniales, la hace preceder de un relato, del cual tomo lo que sigue: "El día 12 (de febrero de 1722) de la gloriosa Mártir Española Santa Eulalia, llegaron á esta ciudad (México) dos Soldados Españoles con carta del Gobernador del Nayarí D. Juan Flores de S. Pedro conque le remitió á su Exc. vn Cadáver de crecida estatura, que según proporción Simétrica passará de dos baras, y cuarta, que era del Principe de aquella Provincia.... Dicho Cadáver era el de mayor veneración entre estos Indios, porque introduciéndose en él el Demonio *les daba los Oráculos, y respondía* á todo lo que le consultaban.... sobre dichos despojos, ordenó, su Exc. conformándose con el parecer, y voto consultivo, el que éstos se entregassen al Sr. Provisor, y Vicario Gl. de los Naturales Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsúa (*que era precisamente el redactor del periódico*) como se hizo al día siguiente, con despacho de ruego y encargo para que.... se queme todo en el lugar que le pareciere más comodo".... Refiriendo luégo, con referencia á cartas de testigos presenciales, y entre ellos del mismo Gobernador, cómo se tomó la Mesa por los soldados españoles, dice: "puestos en fuga los Indios... y desamparado su Huey Calli, lo ocuparon los nuestros, despojándole de el Idolo *Tonati*, y Vaso del sacrificio, con el principal Cadáver del gran Nayarí (cuyo nombre le dió á todo este Reyno) á quien ellos llamaban Guayco, que en su idioma significa Tercero, y éste se llevó á México... lo restante se quemó, con otras dos osamentas de sus Principales que conservaban para su veneración...." [2]

Completan las noticias reproducidas del citado periódico, acerca del cadáver de Nayarit, estas otras que trae el Cosmógrafo real Villaseñor y Sánchez: "traxéronle á esta Capital, dice, donde le ví, quando... se celebró en la Iglesia del Seraphín Llagado Auto de fee, determinado por el Juez Provisor de Indios, que lo fué el Dr. D. Ignacio de Castorena....; y aviendo algunos Indios presos en la ocasion, por aver abusado del Sto. Sacramento del Matrimonio, y caído otros en sus supers-

(1) "Relación del asiento del pueblo de centicpac y de los casiques y gobernadores que tenía...." Este documento, que pertenece al archivo del Gobierno Eclesiástico de esta Arquidiócesis, es anónimo de letra del siglo XVII; probablemente fué escrito por el Cura doctrinero de aquel pueblo y lo hallé entre las descripciones de curatos hechas hacia el año de 1652.

(2) *Gaceta de Mexico, y noticias de Nueva España.* Num. 2.

ticiosas costumbres, salieron á dicho Auto; y el día siguiente, en el año de 1723, acompañaron al Esqueleto, objeto de la Idolatría Nayarítica, al Brasero de la Plazuela de S. Diego, donde en pública hoguera fué quemado á vista de los penitenciados, á cuya función asistió innumerable concurso de todas clases, autorizado de lo pral. de la República...." (1)

Con antelación había advertido ese autor á sus lectores, que el referido cuerpo era "un Esqueleto á quien rendían adoración (los nayaritas) como Idolo de su ceguera, Rey antiguo de aquella Nación, y quinto Abuelo del que pasó á esta Ciudad" (México.)

El cronista de los Franciscanos de la Provincia de Zacatecas, Fr. José Arlegui, aludiendo de igual manera al paradero ignívomo de ese cadáver, escribe: "he oido decir á personas fidedignas, que por la boca de aquel cadáver daba el demonio respuestas á sus bárbaras preguntas, incitándolos á que siguieran sus costumbres." (2)

El licenciado Mota Padilla, ocupándose de la entrada que hizo el P. Uranzu, dice que: "subió á pié y descalzo la sierra de los choras, que hoy llaman Nayarit, nombre que desde aquel año, que fué el de 613, se puso á aquella nación, porque habiéndose encontrado multitud de indios, capitaneados de un gandul tuerto, á quien se sujetaban, les dijo: que él avisaría cuando habían de recibir la predicación, que todavía no era tiempo, y el padre le ofreció volver á entrar á la sierra, y que así diese orden á los suyos para que no le impidiesen la entrada para hallarle, y que le dijese su nombre, y dijo llamarse Nayarit, y como dicho padre divulgase dicho nombre entre los religiosos, para que tuviesen indulto cuando entrasen en aquella tierra, de aquí nació tener dicho nombre *impromptu*, y se difundió; de suerte que ya hoy las tres naciones que pueblan aquella sierra son conocidas por nayaritas, y con haber sucedido al tuerto Nayarit su hijo Zoba, siempre, aun entre los mismos indios, conservaron el nombre de su capitán ó rabí Nayarit; y no sólo esto, sino que lo veneraron por deidad.".... Cuenta asimismo la quema del cadáver venerado por los coras, llamándole "de su falso profeta Nayarit;" alude en otro lugar á él como númen y da otros

(1) Teatro americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España, t. II, lib. V, cap. XXXVIII.

(2) Crónica de la Prov. de N. P. S. Francisco de Zacatecas, parte 1ª, cap. VII, pp. 159-160.

pormenores que no difieren en nada de algunos de aquellos que ya quedan referidos. [1]

Un manuscrito anónimo del siglo pasado, que lleva el título de "Libro tercero. De la conquista espiritual ejecutada por los Religiosos de la Santa Provincia de Jalisco," contiene estos datos: "También tenían [los coras] Capitanes bajo de cuya conducta se hacían guerra unos á otros y quanto mal podían á los de los Valles comarcanos, y uno de los Capitanes llamado Nayarit por los años de seiscientos hasta el de veinte y cuatro poco más ó menos que murió, se dió tanto lugar entre los Coras, que después de muerto conservaban su cuerpo seco y algunos le daban adoración en la cueva que lo tenían ofreciéndole sacrificios de doncellas y de las otras cosas que tenían.... De este Indio Nayarit, quando vivo, Capitán y quando muerto ídolo, tomó la sierra de Acajoneta el nombre de Nayarit, pero esto fué ya en el siglo [2] de mil seiscientos y veinte y cuatro poco más ó menos, como ya se dijo; y así su propio nombre es de Cora, que en perfecto anagrama dice roca, y en la realidad lo fué, resistiendo siempre á las recias olas de la predicación Evangélica, que por todas partes y en todos tiempos lebantaba la mar de letras y virtud de la Santa Provincia de Xalisco para combatirla".... [3]

Los otros datos que sobre los particulares que nos interesan trae ese anónimo, no tienen variante alguna de importancia respecto de los que ya quedan reproducidos. [4]

El P. Ortega, único historiador particular del Nayarit, trae las siguientes referencias sobre el adalid de ese nombre: "...ni lograron [los de la Sierra] tener caudillo para su gobierno, hasta que el Naye el año de 1500 empuñó el cetro. Reconociéronle como á Rey extendiendo su dominio por el Sur, hasta las costas del mar, y por el Norte, hasta el Mazapil. El feudo con que le reconocían sus vasallos, eran flechas y calzas que todos le tributaban. Venerónle tanto, que después de muerto, antes de enjugar las lágrimas de su excesivo sentimiento, le fabricaron una casa en Tracaimota (sic, por Tzacaimota) más abajo del lugar del Templo del sol, donde en una silla pusieron el cadáver con

(1) Hist. de la Conq. de la Nueva Galicia, cap. LIII, pág. 272, y cap. XC, ppag. 478 y 482; (edición de la Sociedad de Geog. y Estad.)

(2) Parece que aquí faltan las palabras "pasado, año," para que dijese "siglo pasado, año de 1624."

(3) Cap. IX. De lo que los Religiosos de esta Provincia han trabajado en la conquista del Nayarit, ó Sierra de Cora y Tepic.—Este manuscrito existe en la Biblioteca pública del Estado.

(4) Cap. XIV. De lo que trabajó en la conversión de la Sierra el Varón de Dios Fray Miguel de Urzazu (sic) y otros.

especiales adornos, travando cuando se deshizo el esqueleto con varios hilos. Fué tan abultado que como se reconocía en lo desmedido de su calavera, parecía según proporción simétrica de siete cuartas de estatura. Los lienzos y tejidos que le ofrecían por ser su soberano eran tantos que pasaban de 300 añadiéndoles, aunque sobre vistosamente labradas la curiosidad de muchos caracolillos, y piedras preciosas, que llaman *chalchigüites*. Ceñía su frente una cinta de plata: en la cintura tenía otra de tres dedos de ancho del mismo metal: en la muñeca del brazo izquierdo un brazalete que nombran *manijera*, como el que usan los Indios, que manejan arco, y flechas, para reparar el azote, que da la cuerda al disparar. Pendía también de la cintura una hoja de espada ancha antiquísima, que dicen *se la dió el capitán Caldera* (*sic*, por Caldera) en prendas de su amistad *cuando entró*, como veremos en su lugar; y los indios pensando, que aun podía defenderlos contra los Guainamotecos que al morir Nayarit les hacían más cruda guerra, se la pusieron á la cinta." (1)

Páginas adelante el referido autor dice también: "Hízole [al Sol] un indio por nombre *Yca* un adoratorio ó templo muy capaz en Toacamota, [Tzacaimota] que está cerca de la Mesa hacia el Poniente, y le sirvió con tal esmero, que le adoptó por hijo aquel brillante astro; por cuyo motivo cuando murió pusieron su cadáver en una silla, en que casi deshecho le hallaron los padres cuando quemaron aquél templo." [2]

Igual origen reconoce el relato que va á continuación: "Los primeros [que intentaron la conquista de la Sierra] de que tenemos noticia por unos papeles escritos en idioma mexicano, que tenían en su poder y habían conservado con prolija curiosidad los Nayeres, fueron el capitán Don Miguel Caldera y otros dos compañeros suyos, llamados Salazar y Cortés. Estos, sin penetrar en su interior, se mantuvieron en las entradas de la sierra largo tiempo, *por los años de 1617 y 18, en ocasión de que llegó allá el capitán Don Bartolomé de Arisbaba*, siguiendo el alcance de los tepehuanes, que habiéndose sublevado el año de 16 en la Nueva Vizcaya, abandonaron su patria

(1) Hist. del Nayarit, cap. II, pág. 12. edic. de Abadiano. En parecidos términos hablan algunos de los autores citados, sobre los arreos que decoraban el cadáver del Nayarit; pero he creído inútil incurrir en repeticiones improcedentes y enojosas, y he dado sólo la preferencia al P. Ortega, para hacer la cita tocante á ese particular, por su carácter de historiador especial de la región.

(2) *Ibid.*, cap. II, pág. 16.

para asegurar sus vidas en ésta sierra. Vino éste de la ciudad de Durango, y aunque *de los tres primeros no consta ni de dónde salieron ni quién les encomendó la empresa, se discurre que vinieron de la ciudad de Compostela. Llegaron á visitarles el gran Nayarit y otros de los suyos* que le acompañaban. Y para que fuese su visita más grata á los capitanes, les ofrecieron un presente de cuatro niños; pero imaginando ellos que se los daban para que matándolos se los comiesen, horrorizados de tan detestable barbaridad, les afearon sus cruels sobre bárbaros intentos; añadiéndoles que nuestra religión, no sólo santa, sino muy conforme á los dictámenes de la razón natural, estaba tan lejos de permitir monstruosidades tan sangrientas, que nos manda aún amar á nuestros propios enemigos. Con esta ocasión *se les dió noticia de la verdad y pureza de nuestra ley, citándoles para conferir éste y otros importantes puntos, para el pueblo de Tepique, hacia donde disponían ya su viaje los capitanes: los Nayeritas se volvieron gustosos y agasajados á su tierra*, quedando no menos consolados los nuestros por haber librado, como ellos creían, aquellos cuatro inocentes de la muerte corporal; y deseando que lograsen la mejor vida de la gracia, les dejaron en Compostela para que fuesen instruidos y cristianamente educados. . . ."

"Acudieron con puntualidad á Tepique los Nayeritas el día aplazado, y de aquí pasaron en compañía de los españoles á la pila blanca, sitio de que ya no hay memoria. Aquí hicieron los capitanes al Nayarit y á los suyos tan vehementes importunas instancias para que se bautizaran, que hubieron de bajar las cabezas los más, para complacer á tan autorizada porfía, como consta de los referidos papeles; pero ni se expresa allí si corrió por mano de algún sacerdote la función, ni que acompañase alguno á aquellas tropas. Lo cierto es, que habiendo pedido ministro que con sus instrucciones supliera las que debieran haber precedido al bautismo, que cuidase de mantenerles con la hermosura de la gracia, y les preservase de la tan connatural reincidencia á sus antiguas idolatrías, se echa luego de ver que fué poco prudente el fervor de estos celosos caballeros. . . ."

"De la pila blanca pasaron todos los españoles y Nayeres al pueblo de Acaponeta; y de éste, caminando siempre por las faldas de la sierra sin pisar las líneas que se encaminaban al centro, marcharon hasta llegar al sitio que hoy llaman Guazamota, perteneciente entonces á esta provincia: hicieron pié aquí por haber llegado en aquella ocasión el capitán Don Bartolomé de Arisbaba, quien iba en seguimiento de

unos fugitivos Tepehuanes, que intentaban refugiarse en la aspereza de estas montañas, para imposibilitar el castigo que merecía la crueldad con que quitaron la vida á muchos y entre ellos á ocho jesuitas en el alzamiento del año de 1616: venía aquel valeroso caballero enviado del señor Don Gaspar de Alvear y Salazar, del orden de Santiago, que gobernaba por aquel tiempo el reino nuevo de la Vizcaya y andaba ocupado en la campaña castigando á cuantos rebeldes no querían rendírsele, siguiendo el alcance á otros que por último se lo imposibilitaron, por haberse refugiado á una inaccesible sierra que está entre las dos provincias de Sinaloa y Taraumara, en donde se fundaron después á pesar de su aspereza dos misiones, que administran con indescribibles trabajos los jesuitas. Hubieran también logrado su pretendido asilo en esta sierra los Tepehuanes, si el capitán Don Bartolomé, con su sabia prudente conducta, no hubiera corrido con tanta diligencia, que les alcanzó en sus orillas."

"Luego que Nayerit entendió los fines que habían traído á sus tierras al capitán Arisbaba con su compañía, ó bien de grado por haberle granjeado la voluntad el otro llamado Caldera, ó por temor viéndose obligado á cortejar á quien no podía resistir, *ofreció su persona y las de los suyos para alistarse como lo ejecutaron entre los católicos.* De esto hasta ahora tienen vanidad, *por haber servido entonces no poco á su Magestad, no sólo rehusando admitir á los sublevados, sino dando á los españoles algunas tropas auxiliares para sujetarles y reducirles á debida obediencia, añadiendo aún la cesión de sitio y donación que hicieron de las tierras necesarias para que se fundase el pueblo de Guazamota y el trabajo personal con que concurrieron á la fábrica de la iglesia y del convento.* Y á la verdad que tan honrados servicios dan á los Nayeritas gravísimo fundamento para gloriarse no poco; más no sé si tuvo alguno el capitán Arisbaba para arrojarle (*sic*, por arrogarse) el renombre de *Conquistador del Nayar*, dejando grabadas en una piedra que se conserva á la entrada de la iglesia las siguientes cláusulas, que trasladadas fielmente dicen así: "Gobernando Don Gaspar de Alvear y Salazar, Caballero del Orden de Santiago en este reino de la Nueva Vizcaya, por su orden el capitán D. Bartolomé de Arisbaba mandó hacer estos borrones y conquistó esta provincia del Señor San José del Gran Nayar, la atrajo y redujo á la obediencia de su Magestad año de mil seiscientos diez y ocho."

"Pero por lo que mira á la palabra *conquistó*, si no se entiende

por nombre de conquista aquellas ceremonias de obediencia que han dado siempre los Nayeres y que no dudo reiterarían en su presencia, no sé cómo asentir á tener por verdadero lo inverosímil; porque si se hubiera de entender como faena el nombre de *Conquista*, ya que no constara en los papeles que se escribieron al mismo tiempo, pudieran haber omitido lo que dejaron con testimonio auténtico á los Nayeritas en un instrumento jurídico en que se afirma que habían sido conquistadores aquellos mismos que se pretende fueron entonces en la realidad conquistados." (1) A ésta agrega otras razones el P. Ortega, que concurren á probar la inexactitud de tal supuesto.

Haciendo referencia el mismo historiador al intento del P. Margipara que se le dejase entrar á la Sierra á predicar el Evangelio, reproduce la carta en que los enviados del apostólico misionero dieron cuenta con la respuesta que habían recibido de los naturales de la propia Sierra; y en tal documento, fechado en 10 de mayo de 1711, decían aquéllos: "les entregamos su carta para su Huei Tacat y los títulos; no obedecieron; siempre están en su sér; lo que respondieron fué que no querían ser cristianos. Tres veces les rogamos; y ellos dijeron que no querían; que *así lo dijo su rey que es el primer Nayerit.*" (2)

Por último, el P. Ortega da cuenta de la manera con que cayeron los huesos del Nayarit en poder de los españoles, en la toma de la Mesa; de que fueron conducidos á México por el sargento D. Alvaro Sánchez Serratos y otro soldado; y de que se entregaron al Provisor de Indios y se les quemó en la plazuela de San Diego, en la Capital, á 1.º de febrero de 1723, sin discrepar en nada de esto con lo que se ha citado ya acerca de esos particulares. (3)

Por el mismo tiempo en que el P. Ortega escribía su "Historia," el P. Espinosa, religioso de Propaganda Fide, se ocupaba en biografiar la admirable vida del P. Margil; y en ella, narrando el episodio del intento que hizo este Venerable varón de entrar á la Sierra, dice literalmente: "Volvieron al quinto día los dos Indios enviados, no como los Exploradores de Palestina con el racimo, mas con los agrazes amargos, de que ni querían ser Christianos, ni tenían las armas Cathólicas;

(1) Obra cit., cap. IV, ppág. 35-40.

(2) Ibid., cap. VII, pág. 71.

(3) Ibid., cap. XIX, pág. 212.